

12 ENE



110734

110734

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. FERNANDO MARTIN TERESA y D. ISAAC GARGES MILLAN, de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de San Blás núm 97:

Por:

INDICADOR DE PRECIOS.

Corresponde esta Memoria Descriptiva a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial y se refiere, como se indica en su enunciado, a un dispositivo indicador de precios, que reúna condiciones características de novedad y utilidad, por las que es merecedor de la protección que se recaba.

-5-

El dispositivo en cuestión permite su fácil y cómoda fijación al género cuyo precio haya de ser indicado, y éste se consigue asimismo de la manera más cómoda, sin necesidad de desmontar el indicador ni de introducir elementos accesorios en el mismo, puesto que está previsto para que mediante el simple giro de sus ruedas, aparezca a la vista, perfectamente claro exacto que se desee indicar, ni sólo en pesetas, sino incluso en sus fracciones correspondientes.

-10-

Para dar una idea más clara del objeto que constituye ésta solicitud de registro, se acompaña a ésta Memoria Descriptiva una hoja de planos, en la que

Handwritten mark or signature in the bottom left corner.



110734

-15- sin carácter limitativo alguno, se ha representado una de las realizaciones preferidas, la cual deberá ser considerada en su más amplio aspecto, ya que será susceptible de sufrir todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su finalidad característica.

En el plano:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista frontal del dispositivo, y

-20- FIGURA SEGUNDA.- El mismo dispositivo en vista por su cara posterior.

De conformidad con lo representado, el indicador de precios está constituido esencialmente por un cuerpo plano -1-, que puede adoptar la conformación que se desee, el que por su parte inferior se prolonga en una púa -3-, que constituye el elemento de adaptación al género, bien sea clavándola sobre el mismo o sobre cualquier soporte adecuado, de forma que el indicador mantiene así posición -25- de verticalidad con objeto de conseguir una mejor visualidad y lectura del mismo.

El en cuerpo -1-, y en lugar adecuado, se ha previsto la disposición de tres orificios circulares -2-, de los cuales dos tienen el mismo diámetro y el tercero algo menor. Estos orificios sirven de ventana para la exposición de precios. -30-

La cara posterior del cuerpo -1-, lleva adosadas por cualquier medio conveniente, tres ruedas -4-, -5- y -6-, con posibilidad de giro por accionamiento manual, cuyas ruedas, por su cara frontal, van numeradas correlativamente de forma que al ser giradas, van apareciendo a través de los orificios -2-, los números -35- en ellas impresos, consiguiéndose de ésta manera la combinación de números deseada para obtener el precio requerido.

De éstas ruedas, las referenciadas con los números -4- y -5-, son indicadoras del precio en pesetas unidades y decenas respectivamente, y la número 6, a la fracción de céntimos, correspondiendo ésta última con el orificio de menor -40- diámetro.

Descrito suficientemente el objeto que comprende ésta Memoria de Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que podrán ser introducidas en el mismo todas aquellas variaciones de detalle, tales como cambio de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., que no alteren su esencialidad, que es la que se des-

12 ENE



-45-

desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar toda ellas comprendidas en la protección que se solicita.

- N O T A. -

En resumen: el presente Modelo de Utilidad, habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

-50-

R E I V I N D I C A C I O N E S.

=====

-55-

1*.- INDICADOR DE PRECIOS, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo plano, de conformación adecuada, cuya parte inferior se prolonga en una pda, elemento de adaptación al género o soporte conveniente, habiéndose previsto en dicho cuerpo o soporte conveniente la disposición de tres orificios, dos de ellos de igual diámetro y el tercero de menor, correspondiendo dichos orificios a las unidades y decenas de los números que indican las pesetas y el menor a las fracciones de céntimos.

-60-

2*.- INDICADOR DE PRECIOS, según la anterior reivindicación, caracterizado además por la previsión en la parte posterior del cuerpo plano de tres ruedas unidas al mismo por medios convenientes de forma que mantienen posibilidad de giro, cuyas ruedas por su cara frontal van numeradas correlativamente, de forma que al ser giradas van apareciendo sus números sucesivamente por los orificios previstos en el cuerpo, consiguiéndose la combinación precisa.

-65-

3*.- INDICADOR DE PRECIOS.
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de tres hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 12 ENE 1955

El Agente.

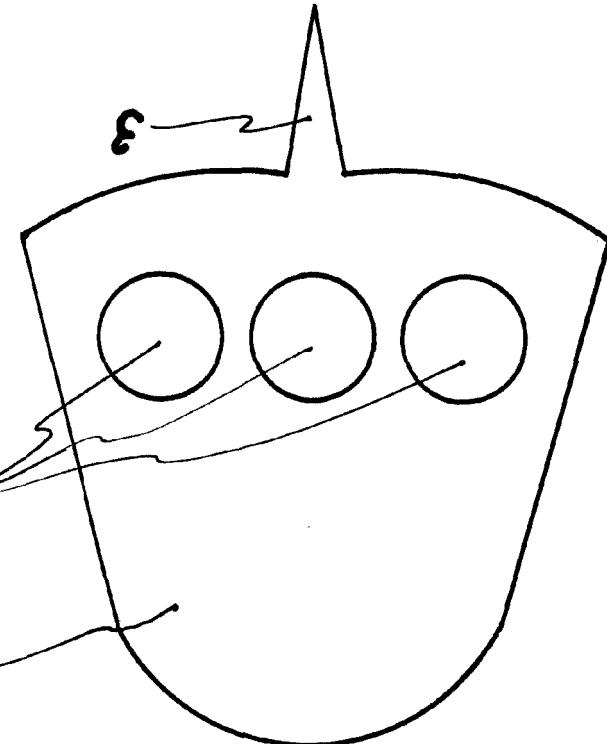
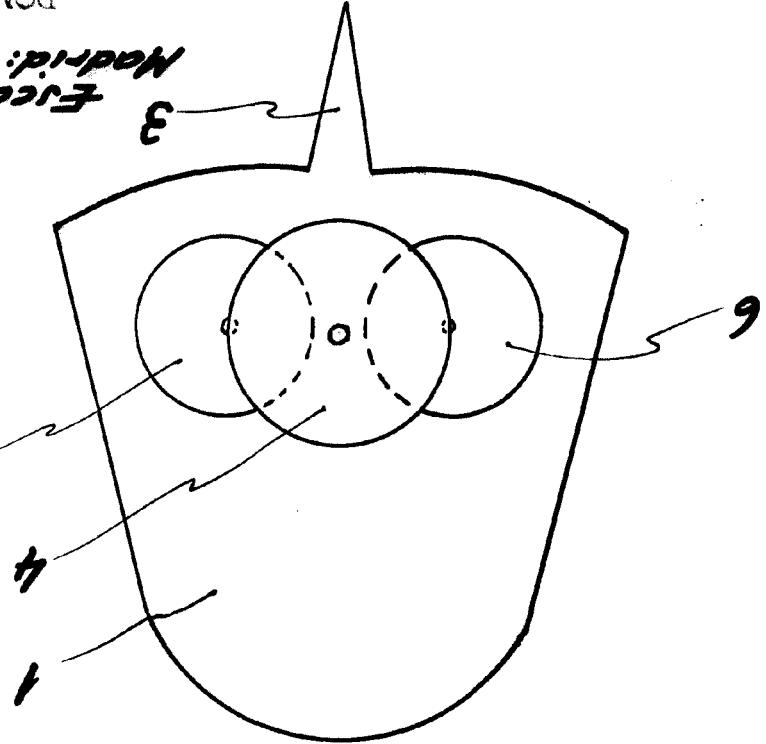
DOMINGO DIAZ LINGERA

P. P.

[Handwritten signature]

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P. P.

Madrid: 11 2 ENE. 1985
Escala variable



Hojanica
110734